

CONSEJO de ESCUELA

Sesión Ordinaria por web conferencia

FECHA: 1 de diciembre 2022.	Hora de Inicio: 2:30 pm.	Hora Terminación: 4:57:25 pm	Link de grabación: https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/AXIG34Ur1Y5FwBY3QsujLpZFTfITH9h2_IKo2bSaVkvB208nLkDujheCqoiuk2Q9._z4_dvJs8HkP9FDp Código de acceso: d\$6Z.D39
------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	--

[illegible]

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

Ing. Juan Gabriel Cabrera		En representación de la líder de la cadena de Multimedia																	A			A	A	A								
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	Secretario de consejo de escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				

INVITADOS DE LA SESIÓN	
Ing. Concepción Barreda Ramírez	Líder Nacional de la Maestría en Gerencia de Proyectos
Ing. Angela Patricia Villarreal Freire	Líder Nacional de la Maestría en Diseño de Experiencia de Usuario
Ing. Liliana Londoño Hernández	Líder Nacional de la Maestría en Biotecnología Alimentaria
Ing. Jheimer Julián Sepúlveda López	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.
Ing. Elkin Duran Mancipe	Especialización Gerencia de Procesos Logísticos en Redes de Valor
Ing. Mauricio Ochoa Sana	Especialización en Redes de Nueva Generación
Ing. Mónica Yamile Burbano	Diseño Industrial
Ing. Mario Andrés Ramos	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.
Ing. Juan Gabriel Cabrera	Líder Nacional Cadena Multimedia
Ing. Alexandra Aparicio	Líder Nacional de Ingeniería de Sistemas
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional en desarrollo de Software
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.
Ing. Diana María Pereira Fernández	Líder Nacional en tecnología en Logística Industrial
Ing. Héctor Julián Parra	Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y Automatización de Electrónica Industrial
Ing. Juan Camilo Mendoza	Tecnología en Calidad Alimentaria
Ing. Diana Marcela Vásquez	Líder de Internacionalización
Ing. Alejandra Rubio	Espejo de ECBTI en VIDER
Ing. John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias
Ing. Belkys Teherán Estrada	Líder Zonal ZCaribe
Ing. Ángela Villamizar	Líder Zonal ZCBC
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY
Ing. Rafael Ortega	Líder Zonal ZCORI
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur
Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOcidente
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur
Ing. Walter Mendoza	Docente ECBTI

CONVENCIONES

A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Quórum requerido .

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo

2. Verificación de quorum

3. Consideraciones y aprobación del orden del día

4. Aprobación del actas

5. Plan de mejoramiento de la Maestría en Biotecnología Alimentaria

6. Estudio de Movilidad de Ingeniería de Alimentos

7. Plan de Mejoramiento de Ingeniería de Multimedia

8. Informe de movilidad social del programa de Tecnología de Audio

9. Opciones de grado ETR

10. Asuntos Estudiantiles

a) Homologaciones

b) Estudiantes para desbloqueo (zonas)

c) Procesos disciplinarios

d) Mención de Honor

e) Grado Póstumo

f) Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales)

g) Aplazamientos

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
	1. Plan de mejoramiento de la Maestría en Biotecnología Alimentaria 2. Estudio de Movilidad de Ingeniería de Alimentos 3. Plan de Mejoramiento de Ingeniería de Multimedia 4. Informe de movilidad social del programa de Tecnología de Audio 5. Opciones de grado ETR	Consejeros	Inmediato

DESARROLLO DE LA SESIÓN

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Saludo Grabación minuto 00:00:07. El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los presentes, lo mismo lo hace el presidente del consejo ingeniero Claudio Camilo González e invita a la verificación del quorum.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:00:20. El secretario académico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 12 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00.02.57. El presidente del consejo ingeniero Claudio Camilo González pone en consideración el orden del día, el licenciado Miguel Andrés Heredia secretario del consejo procede a dar lectura y pregunta si hay puntos para varios, sin solicitudes, se somete a consideración el orden del día y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
4.	Aprobación de actas: se somete a consideración el acta 022 del 03 de noviembre de 2022, sin consideraciones y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
5.	Grabación minuto 00:06:10. Presentación Autoevaluación de la Maestría Biotecnología Alimentaria con el Plan de Mejoramiento del programa: la presentación la realiza la ingeniera Liliana Londoño y menciona que se evaluó los 15 factores y el registro documental, generándose el plan de mejoramiento donde se detectó que los factores 2 estudiantes, el plan de promoción del programa no estaba dando resultados positivos y el factor 5 modelo pedagógico en el cual se debe visibilizar el impacto academico de la maestría. Comentarios: el ingeniero Leonardo Álzate señala que hay desconexión entre los aspectos y acciones finales o impactos para los aspirantes y frente a la caja de herramientas considera que es necesario visualizar acciones y fortalecer las relaciones internacionales en términos de investigación y alianzas. La ingeniera Sonia Moreno plantea que sobre el aspecto a mejorar está la admisión, en el acompañamiento al estudiante propone revisar si es el procedimiento o es otro aspecto presente allí y tener en cuenta qué se podría fortalecer para robustecer el doctorado. La ingeniera Alexandra Aparicio se refiere al impacto social del modelo academico unadista ya que no visibiliza como se realizaría con un repositorio. El decano afirma que coincide con los comentarios, pero no se están planteando las acciones apropiadas de mejora porque son de forma y no de fondo, en esta maestría se debe apuntar a como se identificarían los nichos de mercado y como llegar a ellos, el repositorio de artículos ya está en la biblioteca y poco se utiliza, la propuesta es revisar y hacer un planteamiento a fondo. Propone aplazar la decisión de este plan de mejora hasta que se fortalezca la propuesta.	<u>Aplazado</u>
6.	Grabación minuto 00: 36:45. Estudio de movilidad de los estudiantes de ingeniería de alimentos: lo presenta la ingeniera Clara Sánchez quien indica que el estudio de impacto de egresados se realizó entre los años 2020 y 2021, la ruta metodológica fue usar los datos de CIVISAE, se diseñaron diferentes instrumentos con debilidades en cuanto a la participación de esta población y es parte de lo que se debe mejorar. La zona que más genera egresados es la zona sur seguido de la zcbc, el 65/% de estos son mujeres entre 31 y 36 años y el 10% está entre los 51 y 60 años, la mayoría vive en estrato 2 con un 38%, el tiempo de duración en el empleo el 40.5% dura más de 3 años, el 31% menos de un año y la consecución del empleo es con apoyo familiar y de colegas. Dentro de la clasificación de la empresa 35.5% son nacionales, el 25.8% locales, el nivel salarial está entre 2 salarios mínimos para el 68%, frente a la situación actual de los egresados que están laborando solo el 66.6% y el 53% no han realizado estudios después de su grado. Comentarios: la ingeniera Luz Karime Hernández representante de los egresados afirma que hay falencias para hacer seguimiento a los egresados en su formación, sería promover y buscar alternativas para que los egresados lleven el conocimiento a las comunidades. El ingeniero Juan Camilo González indica que es la radiografía del programa de alimentos y de cómo los forma la Universidad y en el mercado laboral no son bien pagos. La universidad debe darle un diferencial de como son las nuevas tecnologías para el futuro del mercado de nuestros ingenieros de alimentos. La ingeniera Sonia Moreno señala que, en un conversatorio sobre empleabilidad, se mencionó que es muy difícil la consecución de empleo y cuando ya están vinculados el salario no corresponde a su formación y cargo, se planteaba qué está impactando el mercado para el primer empleo de los egresados. El decano analiza los resultados del pregrado con la maestría y afirma que las dos necesidades coinciden y cómo la maestría es una solución para los estudiantes de ingeniería, puede ser que uno de los pilares de la maestría sea el emprendimiento donde las respuestas se deben hilar adecuadamente. La ingeniera Clara Sánchez señala que cuando se realiza las reuniones dentro del capítulo de los ingenieros del alimentos por alguna pasividad y por los planes de estudio que tiene la Universidad, otras carreras ocupan los cargos del ingeniero de alimentos. Sin más comentarios se somete a aval el estudio de caracterización de egresados de ingeniería de alimentos y el registro de votación reporta APROBADO EL AVAL CON 12 VOTOS.	<u>Avalado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

7.	Grabación minuto 01:17:39. Plan de mejoramiento de Ingeniería de Multimedia, lo presenta el ingeniero Juan Gabriel Cabrera quien informa que esta es la primera propuesta de plan de mejoramiento producto del primer ejercicio de autoevaluación y dentro de los hallazgos después de la aplicación de los instrumentos se obtuvo una calificación de 4.4 y hallazgos en los factores 9 investigación e innovación y 11 impacto social donde se debía obtener un ajuste a las guías de formación, articulación de los estudiantes a los procesos de investigación o consolidación de los semilleros de investigación, movilidad de docentes y estudiantes en escenarios internacionales en el área de multimedia, generar impacto de proyectos de investigación que solucionen alternativas del componente practico como el desarrollo de software y finalmente que las guías de aprendizaje logren el impacto de la ruta SISSU. Comentarios: la ingeniera Diana Carolina menciona que le inquieta el punto 9 el producto final cuyo objetivo es vincular estudiantes, pero no se identifica bien el producto por no haberse presentado en la tabla, el factor 11 guías de aprendizaje no marca el indicador para poder medir el plan de mejoramiento. El ingeniero Raúl Camacho comparte las sugerencias de la ingeniera Diana y aclara que es importante articular los resultados de aprendizaje y en el factor 11 la ruta del SISSU es mirar el impacto que se vaya teniendo de esa ruta formativa planteada, en el tema de las moviidades tener en cuenta no solo las internacionales sino también las nacionales que se ha detectado como debilidad. La ingeniera Sonia Moreno hace referencia respecto a los indicadores, donde se debe tener en cuenta el indicador base es decir de donde se parte por no ser muy claro hacia dónde va el ejercicio, respecto al primer punto se habla que los estudiantes próximos a graduarse se vinculen a un semillero, pero esta estrategia no es funcional porque el estudiante se gradúa y queda el grupo sin este aporte. La ingeniera Clara Sánchez se refiere al factor 10 donde se plantea una acción de redes internacionales, indica que no se está visualizando un plan de mejoramiento a nivel nacional y si se propone un proyecto como resultado final debe haber un producto, revisar esta acción y los resultados de aprendizaje. La ingeniera Gloria Alejandra Rubio indica que es importante resaltar cuales son las poblaciones que podemos impactar y cuáles serían las fortalezas en los objetivos de desarrollo sostenible. La ingeniera Arelys Correa menciona que un aspecto a mejorar son los procesos de investigación donde no solo es el compromiso de los estudiantes sino los productos que se deben alinear a la circular de la convocatoria de semilleros con los productos de investigación. El decano menciona que el plan de mejoramiento debe garantizar que las acciones harán mejora en el programa y la propuesta no da cuenta de mejora en lo que tiene que ver con los docentes, cobertura del componente practico, tiene retos relacionados con dos pilares de su currículo y no se ve cómo se van a resolver con este plan de mejora, el decano propone se aplaze la decisión hasta que se hagan los ajustes de fondo.	<u>Aplazado</u>
8.	Grabación minuto 01:50:06. Estudio de movilidad de los estudiantes de tecnología en producción de audio, lo presenta el ingeniero Luis Arcesio Montañez, señala que cumpliendo con los lineamientos establecidos plantean una serie de variables de orden personal, academico, sociopolíticas y empresariales, se aplicó un instrumento con 22 preguntas dando respuesta a las variables que se pretendían medir. Personales; se obtuvo el número de egresados de tecnología de audio y la mayor parte son de género masculino ubicados en Bogotá, total 30 egresados en esta zona, la mayor parte están entre 31 y 40 años, frente a las competencias que desarrollaron en el proceso formativo un 66, 5 % afirman que han sido de gran valor y 8% no han sido útiles, el mayor porcentaje de los egresados se quedaron a nivel tecnológico, no ven la necesidad de profesionalizarse y han encontrado estabilidad laboral, el 50% se encuentra laborando en otro perfil y el otro 50% no laboran, algunos de los proyectos de grado han tenido repercusión en la zona y pudieron vincularse a la alcaldía, frente al perfil se hizo un análisis de las demandas laborales y se indagó cuáles serían las competencias que el mercado busca concluir que los perfiles del programa son acordes con las demandas laborales del país, en el medio laboral los egresados están vinculados y aportando al sector productivo en el área de producción de audio, respecto al ingreso promedio está dentro del mercado del sector, otra recomendación está en que las acciones de mejora han contribuido al mejoramiento del programa. Conclusiones: el programa es pertinente a nivel nacional porque responde a unas necesidades, es un programa diferencial y pionero en el campo de la producción de audio, presenta una coherencia curricular que aporta a los medios interactivos, respecto a los retos es el reconocimiento de los egresados en el sector productivo, en el gremio de audio no existe un gremio sólido y se debe promover el ejercicio de estos egresados. Comentarios: La ingeniera Sonia Moreno indica que le dejo preocupada las cifras, si lo que se le ofrece como programa al estudiante es pertinente porque el 33% de los egresados dice no y 25% más o menos y un 50% no están ubicados laboralmente y el dato es preocupante, vuelve aparecer el tema del emprendimiento en la escuela, cuando se refieren a estos estudios se menciona que se quedaron en el nivel de tecnología y allí hay una deuda con ese 50% de como fortalecer el nivel tecnológico a partir del ITP con especializaciones y certificaciones tecnológicas. La ingeniera Clara Sánchez menciona que en el documento aparece que el ingreso de un tecnólogo es menor a un salario mínimo y que el nivel de inglés sea tan bajo. El ingeniero Claudio Camilo indica que hay una oportunidad para el sector productivo, la economía del país y las regiones ya que el propósito de la formación tecnológica se convierta en proyecto de vida y oferta laboral bien remunerada pero no ofertarla como ciclo propedéutico sino un nivel terminal, urge sentarse con el sector productivo para saber cómo se deben formar egresados que generen movilidad social. Sin más consideraciones se somete aval la propuesta y el registro de votación reporta APROBADO AVAL CON 12 VOTOS teniendo en cuenta las observaciones.	<u>Avalado</u>
9.	Grabación minuto 02:30:00. Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en redes de nueva generación (Resolución 011681) como opción de trabajo de grado para el programa de ingeniería de telecomunicaciones (Resolución 015494 de 04 de agosto del 2022). APROBADO CON 12 VOTOS Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en seguridad informática (Resolución 012425) como opción de grado para el programa de ingeniería de telecomunicaciones (Resolución 015494 de 04 de agosto del 2022). APROBADO CON 12 VOTOS. Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en Gestión de proyectos (Resolución 003490) como opción de trabajo de grado para el programa de ingeniería de telecomunicaciones (Resolución 015494 de 04 de agosto del 2022). APROBADO CON 12 VOTOS. Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en Gestión de proyectos (Resolución 003490) como opción de trabajo de grado para el programa de ingeniería de telecomunicaciones (Resolución 015494 de 04 de agosto del 2022). APROBADO CON 12 VOTOS. Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en Gestión de proyectos (Resolución 003490) como opción de trabajo de grado para el programa de ingeniería electrónica. APROBADO CON 12 VOTOS.	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

	Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en redes de nueva generación (Resolución 015494) como opción de trabajo de grado para el programa de ingeniería electrónica. APROBADO CON 12 VOTOS. Homologación de créditos de posgrados del programa de especialización en Seguridad Informática (Resolución 011681) como opción de trabajo de grado para el programa de ingeniería electrónica. (Resolución 10431) APROBADO CON 12 VOTOS.	
10.	a) DESBLOQUEO POR ZONAS ZONA SUR ADRIAN DE JESUS SOTO SALDARRIAGA C.C 1007831123 DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CEAD DE DOSQUEBRADAS, el estudiante manifiesta que trabaja en la empresa Bimbo y ya no está como repartidor sino en planta y tiene tiempo para su desarrollo academico, no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicos y tiene firmada el acta, sin consideraciones el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 12 VOTOS. FREEDYGIOVANY DELGADO C.C. 74379509 DE INGENIERIA DE MULTIMEDIA. CEAD DE MEDELLIN, El motivo de rendimiento bajo es porque es oficial de la policía y en época de pandemia estuvo trasladado por diferentes ciudades, no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicas y está actualmente trabajando en la unidad de vigilancia de la ciudad de Medellín. Sin consideraciones el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 12 VOTOS. LEYDI YURANY PALOMEQUE CUESTA C.C. 1152689938 DE INGENIERIA DE SISTEMAS DEL CEAD DE MEDELLIN, es contratista de la Unad maneja el archivo y ha estado trasladándose de vivienda por seguridad que le impidió el desarrollo academico normal y debe trasladarse al otro plan de estudio, no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicas, no entregó soportes al no tener justificación válida, se debe solicitar las evidencias a la estudiante. ZONA ORIENTE JAIRO ANDRES DITTAS HERNANDEZ C.C.1005190554 DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UDR BARRANCABERMEJA, es estudiante de generación E y durante la pandemia no pudo asistir a Barranca donde hacia sus trabajos, en este momento ya tiene computador no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicas y firma el acta de compromiso. Sin consideraciones, el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 12 VOTOS. ZONA CENTRO SUR OSCAR MAURICIO HERRERA C.C. 16928873 INGENIERIA DE SISTEMAS PLAN ANTIGUO. CEAD PALMIRA, no tenía equipo y debía hacer grandes esfuerzos para realizar sus trabajos en el sitio donde laboraba, ya tiene equipo, no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicas y ha firmado el acta de compromiso. Sin consideraciones, el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 11 VOTOS. CRISTIAN CAICEDO SANCLEMENTE C.C. 1006194435. INGENIERÍA DE SISTEMAS PLAN ANTIGUO. UDR DE CALI, tiene aprobado 20 créditos, el afirma que debe rebuscar sus sustento y como la situación financiera ha mejorado se puede dedicar más a sus actividades académicas, no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicas y firma el acta de compromiso. Sin consideraciones, el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 11 VOTOS. JESUS ARLEY CASTAÑO CASTELLI C.C. 1007379689. INGENIERIA DE MULTIMEDIA. CEAD PALMIRA, su argumento fue el fallecimiento de su padre que le afecto mucho y quien recibió acompañamiento psicológico, además menciona que tenía muchos problemas de conectividad, ha ido varias veces al centro solicitando reanudar su actividades académicas ya que ha mejorado la conectividad en su sitio de residencia; no tiene conexiones sospechosas ni ayudas académicas y firma el acta de compromiso. Sin consideraciones, el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 11 VOTOS con el compromiso de anexar el acta de defunción del padre. b) PROCESOS DISCIPLINARIOS FABIO ANDRÉS LOZANO MEDINA C.C. 1077443535 DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, ZONA OCCIDENTE CEAD DOSQUEBRADAS, con conexiones sospechosas no ofrecimientos académicos se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. JULDOR REIRAN MOSCOSO C.C. 1054549578 DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DEL CEAD LA DORADA, con conexiones sospechosas no ofrecimientos académicos, se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. LINA VICTORIA RAMÍREZ GUEVARA C.C. 1054550798, INGENIERÍA INDUSTRIAL, CEAD LA DORADA, con conexiones sospechosas no ofrecimientos académicos se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. LIZETH UNDA SÁNCHEZ C.C. 1054547815 INGENIERÍA INDUSTRIAL, CEAD LA DORADA, con conexiones sospechosas no ofrecimientos académicos se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. LUIS CARLOS DONATO HERNÁNDEZ C.C. 3133520, PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CEAD LA DORADA, con conexiones sospechosas y recurrencia alta, no ofrecimientos académicos, se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 10 VOTOS. OSCAR FERNANDO TRUJILLO PLAZA C.C. 12280438 INGENIERÍA DE SISTEMAS DE CEAD LA PLATA, con conexiones sospechosas no ofrecimientos académicos, se somete a votación la apertura del proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 10 VOTOS.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

	YEISON NOMESQUE CARDOZO C.C. 1020827998 DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, CEAD LA DORADA, con conexiones sospechosas, con recurrencia alta de su IP, no ofrecimientos académicos, con reporte de geolocalización, sin consideraciones se somete a votación la apertura de proceso disciplinario con falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 10 VOTOS. CARLOS ARTURO TORRES GÓMEZ C.C. 1048288136 DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DEL CEAD BARRANQUILLA con ayudas académicas, se menciona que por falta de soportes y la argumentación no es suficiente para desvirtuar el informe de la GIDT, se somete a votación la sanción con falta gravísima según el acuerdo 029, artículo 103 la sanción por seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO LA SANCION CON 10 VOTOS. JAIME ANDRES GUTIERREZ CARDENAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL CEAD DE MEDELLÍN, con conexiones sospechosas sin ayudas académicas, se solicitó a la GIDT ampliar el informe sobre el rango más amplio de conexiones sospechosas y en el reporte del estudiante no suministró mayor evidencias y deja al consejo tomar la decisión si se somete o no a la apertura de proceso disciplinario y el registro de votación reporta APROBADO LA APERTURA DEL PROCESO DISCIPLINARIO CON 10 VOTOS. JONATHAN ARLEY RUIZ VARELA C.C. 1022963079 DE LA ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LA ZONA CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, con apertura de proceso disciplinario con falta grave y se solicita le informen al estudiante que el consejo considera debe enviar los descargos donde indique porque utilizó dichas palabras para referirse al docente y tomar la decisión en próximo consejo de escuela. JOHAN ARLEY RIANO QUINTERO, C.C. 1005539390 DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE DEL CEAD DE BUCARAMANGA, con apertura de proceso disciplinario con falta grave y no ha entregado descargos, se debe solicitar dichos descargos por segunda vez. JONATHAN SMITH GIRON PEREZ C.C. 1118541274 DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL CEAD DE YOPAL, con conexiones sospechosas no ofrecimientos académicos, vuelven a revisar el informe sobre las IP y el abogado menciona que pareciera que hace uso de varios equipos, sube los trabajos para que los demás estudiantes los utilicen, el estudiante tiene apertura de proceso disciplinario, se debe revisar el memorial del abogado y el concepto del decano sobre la reunión con el abogado señalando si hay motivo para desvirtuar la sanción, verificar si se sigue con el proceso o se aplica la sanción, por falta de estas respuestas se retomará en la próxima sesión. JUAN MAURICIO MEZA BENAVIDES C.C. 1096226429 DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL CEAD DE LA DORADA, tiene accesos sospechosos no ofrecimientos académicos, se le hizo apertura de proceso y presenta los descargos, la ingeniera Sonia Moreno menciona que no importa que el estudiante acceda de diferentes equipos, el problema es que desde esa misma IP ingresan muchos estudiantes estando en diferentes zonas, luego lo que él dice no es argumento como descargo, sin más consideraciones se somete a votación la sanción con falta gravísima según el acuerdo 029, artículo 103 la sanción por seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO LA SANCION CON 10 VOTOS. FARUD YAIR VARGAS ACOSTA C.C. 1098696835 DEL TELECOMUNICACIONES CEAD DE MEDELLÍN, se notifica apertura de proceso disciplinario, con falta grave por maltrato a los docentes, el abogado menciona que se debe conocer los descargos de los docentes a quienes el estudiante agredió. Los docentes mencionan que el estudiante se enfurece por no tener la certificación del diplomado cisco que le autorizaron tomarlo y su enojo era por no tener la aprobación de la líder Sindy Escobar, se le trató de calmar, pero solo golpeaba las paredes, el docente Andrés Bucheli, menciona que se corrobora lo descrito por los docentes y después de un rato el estudiante mencionó que volvía a hablar con la líder Sindy Escobar. El ingeniero Raúl Camacho afirma que habló con el estudiante y le explico la confusión que tenía del diplomado como formación continua y como opción de grado, en los descargos no acepta y solicita copia del contacto con las evidencias fotográficas que prueben las agresiones, tiene pago el diplomado de opción de grado y está dispuesto a solucionar por dialogo este impase ya sea con disculpas o trabajo social. Sin más consideraciones el consejo decide la sanción de un periodo academico y el registro de votación reporta APROBADO CON 10 VOTOS.																																	
10.	c) Aplazamientos Para cualquier información adicional o revisión de concepto se puede realizar en el siguiente enlace https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V5wr2Xt-yMLJnm6XRcsVABw47eaXK9mltkS5S6DdabY/edit?usp=sharing <table><tr><th>Periodo</th><th>Cédula</th><th>Nombre estudiante</th><th>Resultado final</th></tr><tr><td>16-05</td><td>1006558686</td><td>YANORIS SOSA</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>16-05</td><td>1007150526</td><td>LUISA MARIA BERMUDEZ GRANDA</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>16-05</td><td>1010058609</td><td>OSCAR IVAN LAOS LASSO</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>16-05</td><td>1014255366</td><td>LAURA GISETH RIVEROS</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>16-05</td><td>1031168271</td><td>YENI ANDREA VELASQUEZ VELASQUEZ</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>16-05</td><td>1075654268</td><td>CARLOS DAVID RINCON</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>16-05</td><td>1110498318</td><td>JONATHAN STEVEN PINERES</td><td>Aprobado</td></tr></table>	Periodo	Cédula	Nombre estudiante	Resultado final	16-05	1006558686	YANORIS SOSA	Aprobado	16-05	1007150526	LUISA MARIA BERMUDEZ GRANDA	Aprobado	16-05	1010058609	OSCAR IVAN LAOS LASSO	Rechazado	16-05	1014255366	LAURA GISETH RIVEROS	Aprobado	16-05	1031168271	YENI ANDREA VELASQUEZ VELASQUEZ	Rechazado	16-05	1075654268	CARLOS DAVID RINCON	Aprobado	16-05	1110498318	JONATHAN STEVEN PINERES	Aprobado	
Periodo	Cédula	Nombre estudiante	Resultado final																															
16-05	1006558686	YANORIS SOSA	Aprobado																															
16-05	1007150526	LUISA MARIA BERMUDEZ GRANDA	Aprobado																															
16-05	1010058609	OSCAR IVAN LAOS LASSO	Rechazado																															
16-05	1014255366	LAURA GISETH RIVEROS	Aprobado																															
16-05	1031168271	YENI ANDREA VELASQUEZ VELASQUEZ	Rechazado																															
16-05	1075654268	CARLOS DAVID RINCON	Aprobado																															
16-05	1110498318	JONATHAN STEVEN PINERES	Aprobado																															

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

	16-05	1112232222	MANUEL ALEJANDRO TORO GARCIA	Aprobado		
	16-05	1113685138	MANUEL ALEJANDRO ROJAS ROMO	Aprobado		
	16-05	1114122784	ISABELLA HURTADO GARAY	Rechazado		
	16-05	14622640	WALTER CUERO CAICEDO	Rechazado		
	16-05	3379512	JOHN ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ	Aprobado		
	16-04	10032595	ELIO ALONSO MARTINEZ ARBOLEDA	Aprobado		
	16-04	1003659657	JHON DANILO LEON	Aprobado		
	16-04	1012382541	ANA CRISTINA ALARCON	Aprobado		
	16-04	1014228909	VICTOR ALFONSO OCHOA	Rechazado		
	16-04	1023937645	WENDY JOHANNA MORENO	Aprobado		
	16-04	1030572973	ANGEL DE JESUS ORTEGA MUÑOZ	Aprobado		
	16-04	1031131416	LEIDY CAROLINA BURBANO DIAZ	Rechazado		
	16-04	1032433004	FREDDY ALEXANDER LOPEZ	Aprobado		
	16-04	1032447109	CINDY PAOLA QUIAZUA	Rechazado		
	16-04	1032498955	LAURA ALEXANDRA VELOZA	Rechazado		
	16-04	1063081722	ANDRES MIGUEL ORTEGA BANDA	Aprobado		
	16-04	1064837166	LUIS EDUARDO SANCHEZ	Aprobado		
	16-04	1070622765	DIANA YISELL PASTRANA	Aprobado		
	16-04	1085303493	DEIVY STEVEN PINZA	Rechazado		
	16-04	1085342128	YEIMY XAMEL PAREDES RAMIREZ	Rechazado		
	16-04	1090414017	EDWIN ALVEIRO BRAND MORA	Aprobado		
	16-04	1094267601	FABIAN CAMILO GAFARO	Rechazado		
	16-04	1098791569	DIDIER FERNANDO CUELLAR	Aprobado		
	16-04	1112792411	DAYANA VANESSA PEREZ MEJIA	Rechazado		
	16-04	1113524480	JUAN DAVID MELLIZO	Aprobado		
	16-04	1113650463	JOHNIER ANDRES BOTERO	Rechazado		
	16-04	1115093888	SANTIAGO ALBEIRO BENAVIDES	Aprobado		
	16-04	1118529181	TANIA PAOLA BARO BARON	Rechazado		
	16-04	1118558295	YESSIR YULIANA GUERRERO	Aprobado		
	16-04	1120573561	GILBERT HERNAN GABINO	Aprobado		
	16-04	1123626449	TAISHA KERSHAAN BERNARD	Aprobado		
	16-04	1144186220	GINETH CAROLINA CASTANO	Rechazado		
	16-04	1151957770	JOSUE ESTEBAN GARRIDO FRANCO	Aprobado		
	16-04	1234339542	LINDA DANITZA CORONADO	Aprobado		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

	16-04	14566341	DAVID ANDRES GONZALEZ CANO	Aprobado		
	16-04	33700069	LILIANA ISABEL CASTRO DIAZ	Aprobado		
	16-04	39629018	LILIANA PATRICIA ESCOBAR	Aprobado		
	16-04	80029205	FRANCISCO JAVIER HENAO OSORIO	Aprobado		
	16-04	8058226	JOSE CAMILO FALON REYES	Aprobado		
	16-04	80820486	JORGE ELIECER COLMENARES	Rechazado		
	16-04	87248624	HECTOR YASMANI CHILITO	Aprobado		
	16-04	1004093266	ALDO DE JESUS MADERO AGUILAR	Rechazado		
	16-04	1005062089	TANIA NICOLLE STEFANIA MEJIA	Aprobado		
	16-04	1006130977	CAMILO ALEJANDRO AGUDELO	Aprobado		
	16-04	1007176455	JESUS DAVID BARROS NARVAEZ	Aprobado		
	16-04	1007381493	ERIKA DANIELA GOMEZ	Aprobado		
	16-04	1007751042	EDINSON FABIAN BETANCOURT	Rechazado		
	16-04	1038115387	EDUARD MANUEL RAMOS MEDINA	Rechazado		
	16-04	1039449578	JOHN FREDY GARCIA TABARES	Rechazado		
	16-04	1049636144	LUIS ENRIQUE GIL	Aprobado		
	16-04	1049651949	CARLOS ALBERTO GRANADOS	Aprobado		
	16-04	1050968033	LUZ ALEIDA QUINTANA ARROYO	Aprobado		
	16-04	1065640859	YULIETH PATRICIA SANCHEZ	Rechazado		
	16-04	1072259309	JHON JAIRO CONTRERAS CASTILLO	Rechazado		
	16-04	1081802167	LUISA VIVIANA RUEDA	Rechazado		
	16-04	1082252217	EDUAR ENRIQUE GAMEZ	Rechazado		
	16-04	1102378113	ZULAY CAMILA GRANADOS	Aprobado		
	16-04	1110525018	NATALIA YANETH CEDENO	Aprobado		
	16-04	1128470286	YEISON WEIMAR CANO GARCIA	Rechazado		
	16-04	1143375064	LILIBETH RIVERA	Aprobado		
	16-04	1152705145	SANTIAGO BETANCUR ROJAS	Rechazado		
	16-04	1193224203	FREDY RICARDO MENA RODRIGUEZ	Aprobado		
	16-04	1234644596	MARIA ALEXANDRA CASTELLANOS	Aprobado		
	16-04	14399386	JAIR HERNANDO POLANCO SEGURA	Rechazado		
	16-04	24341761	LUZ ADRIANA PERALTA QUINTERO	Aprobado		
	16-04	7141277	JOSE GUILLERMO PINTO	Aprobado		
	16-04	75106239	JOHN ALEXANDER RIOS LOPEZ	Rechazado		
	16-04	79892089	JAVIER FERNANDO NINO ORTIZ	Aprobado		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 028 diciembre 01 de 2022

Sesión Ordinaria por web conferencia

	16-04	9103788	RAUL RICARDO VASQUEZ AVILEZ	Rechazado		
Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión.						

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los (01) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.
Presidente

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS
Secretaria Técnica

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	01 de diciembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	01 de diciembre del 2022					